

| | |
|---------------------------|------|
| España | 1'25 |
| Extranjero (Unión Postal) | 2'50 |
| Ultramar | 2'50 |
| Número suelto | 00'5 |

La Almudaina

DIARIO DE LA MAÑANA - AVISOS Y NOTICIAS

Telegramas

(DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR)

Un documento

Madrid 26 á la 1 t.

La Gaceta publica el Mensaje del Gobierno, redactado por el Sr. Villaverde como contestación al que dirigieron á la Reina los Obispos, reunidos en el Congreso Católico de Zaragoza. Es un notable documento que ha sido aplaudido por todos.

Noticias políticas

Madrid 26 á la 1'15 t.

Ha llegado el General Lopez Dominguez, quien ha celebrado una conferencia con el Ministro de la Guerra Sr. Azcárraga.

Anoche los partidarios de la reunión magna se declararon totalmente dentro del partido liberal.

Más noticias

Madrid 25 á la 1'40 t.

Reina gran calma política. Se desmiente ahora que los Sres. Villaverde y Silvela estén enemistados por la cuestión Castro y Serrano Bedoya. Háblase sólo de la próxima lucha electoral.

Consejo. - Más noticias

Madrid 26 á las 2 t.

Mañana se celebrará Consejo de Ministros en la Presidencia.

También celebrará sesión la Junta Central del Censo y se dice que será la última.

El miércoles sale el Sr. Sagasta á quien se prepara un gran ovación en Zaragoza.

La salud pública

Madrid 26 á las 2'10 t.

Ayer en Madrid hubo 60 invasiones y 26 defunciones de viruela.

Vacunáronse 1.500 personas.

En Mércia aumenta considerablemente el cólera.

En Valencia parece que se ha extinguido casi totalmente el foco de la epidemia.

El crédito Agrícola

La sesión que celebró la Comisión central de Pósitos para constituirse y comenzar sus trabajos fué interesante y revela el decidido propósito que el Gobierno tiene de resolver ese problema vital para el porvenir de la agricultura y de la propiedad.

La ocasión era oportuna para que el señor ministro de la Gobernación diese á conocer su pensamiento sobre los diversos puntos que han de ser objeto de las deliberaciones de la Comisión, y en efecto la aprovechó el Sr. Silvela para declarar que el problema del crédito agrícola era muy complejo; abarcaba desde la legislación civil é hipotecaria hasta la administrativa, y que en tal concepto la Comisión, á mas de estudiar los pósitos en su estado actual y los medios mejores de moralizar su administración, debía preocuparse de todos los proyectos de reformas necesarias en las leyes para el planteamiento del crédito agrícola con un criterio amplio y dejando libertad de fórmulas para que en su establecimiento no predominase la uniformidad, sino la variedad que aconsejara la prudencia, teniendo en cuenta las diversas condiciones de la propiedad territorial y el cultivo en las distintas regiones de la Península.

El Silvela desea que la Comisión termine sus discusiones formulando los proyectos de ley que considere necesarios para el mes de Febrero, en que se reunirán las nuevas Cortes en una de cuyas primeras sesiones deseaba poder leer estos proyectos.

Con tal motivo, algunos de los individuos de la Junta expusieron también sus opiniones sobre los problemas sometidos á su estudio, y todos se mostraron conformes en secundar los propósitos del ministro.

Hasta ahora, de las 49 provincias, sólo 38 han enviado Memorias, habiendo dejado de remitirlas las gallegas, las vascongadas, Navarra y Baleares.

Nosotros deseamos y esperamos que ese importante problema entre en el camino de las soluciones. El ejemplo de otras naciones y el de la provincia de Segovia en nuestro país, suministra luz bastante para iluminar á la Comisión por el camino que debe seguir. Lo que se ha logrado en un punto, punto conseguirse en otro; las costumbres se forman, y la administración honrada puede organizarse.

Es indispensable transformar los pósitos que no satisfacen las necesidades de la agricultura y extirpar los profundos y antiguos vicios que

hay en su manera de ser y en la de administrarlos. Pero es preciso huir también de que nos quedemos sin pósitos y sin crédito agrícola.

La asociación, el ahorro, el préstamo personal más que hipotecario, y las instituciones locales de crédito constituyen las bases fundamentales del problema. Pero á la vez es necesario reformar la ley hipotecaria, á fin de que puedan servir los frutos de garantía con independencia del suelo; autorizar á los Juzgados municipales para que sean los llamados á intervenir en esas operaciones; difundir el seguro de las cosechas y crear efectos de crédito agrícola de fácil negociación.

Siguiémos con la atención que merecen los trabajos de esta Junta, en cuyas manos puede decirse que está uno de los remedios más eficaces y necesarios de la agricultura española.

Una protesta importante

El Sr. Linares Rivas ha enviado al señor Presidente de la Junta Central del Censo la siguiente comunicación:

«Don Aureliano Linares Rivas, abogado, vecino de esta Corte, en la cual está empadronado, según cedula talonaria núm. 24.740, con su domicilio en la calle de las Salesas, núm. 4, á V. E. reverentemente expone: Que confidencialmente ha llegado á su noticia que en la Junta del Censo, celebrada ayer 20 de los corrientes, se han tomado algunos acuerdos que, de ser ciertos, pudieran caer dentro de la acción clara y terminante del Código penal.

No es cosa de hacer afirmación alguna, ni de proceder de ligero en materia tan grave, y por lo mismo busca el exponente tener certeza de lo que haya ocurrido para proceder en consonancia con arreglo á su derecho.

Cierto que la Junta celebra sus sesiones guardando el más riguroso secreto, sin duda para que así resalte mas la imparcialidad de sus acuerdos; pero éstos, después de tomarlos, no pueden continuar siendo secretos, porque ése fuera extraño proceder, y no sólo deben comunicarse á los interesados, sino á cuantos, por considerarse agraviados con los mismos, así lo soliciten.

Por otra parte, la Junta Central del Censo no puede considerarse irresponsable, ni de seguro se le ha pasado á ella por la imaginación semejante dilata, porque su poder con tales condiciones, ni esta escrito en las leyes, ni puede concebirse fácilmente en nuestro sistema político, ni en otro alguno donde más se exageren las garantías de la libertad.

Ahora bien: si desgraciadamente hubiese caso de responsabilidad para la Junta, es menester conocerlo de un modo auténtico, pues solo así cabe proceder con seguridad y acierto.

Para reclamar estos antecedentes, me asiste derecho por mi calidad de elector en el distrito de Buenavista de esta capital; por la circunstancia de presentarme candidato para las futuras Cortes; por la particularidad de tener parientes é intereses en alguna de las provincias á que los acuerdos se refieren, y por último, sin necesidad de nada de esto, por ser ciudadano español y tener libre el camino para ejercitar la acción pública.

Suplico, pues, á V. E. se sirva mandar que se me expida certificación literal de los acuerdos tomados en la Junta del Censo el día de ayer 20 de los corrientes, con expresión además de los nombres de los individuos que en cada caso hayan votado en pro y en contra, pues así es de justicia que agradeceré á V. E. el recurrente.

BURELIANO LINARES RIVAS.

Madrid 27 de Octubre de 1890.

NOTICIAS

De las Provincias

He aquí algunas condiciones de la subasta de las obras de reforma de Barcelona:

Se efectuará simultáneamente en Madrid y en aquella capital á los cuatro meses del anuncio, teniendo que depositarse, para tomar parte en ella, 311.526 pesetas. El tipo de la subasta será de 13.523.485 pesetas, y el que obtenga la adjudicación depositará 3.115.261 pesetas.

Las obras se ejecutarán bajo la inspección del Ingeniero de vías del Ayuntamiento, y empezarán á los cinco meses de haberse formalizado la escritura de subasta.

—El *Conseguent*, órgano de la dependencia comercial de España, y que ve la luz en Málaga, publica un artículo en el que protesta de la inconsciencia de los comerciantes de Madrid, han vuelto á abrir sus establecimientos los domingos.

—El Ayuntamiento de Córdoba ha acordado dar el nombre de calle de Isaac Peral á la que antes se llamaba del Lodo.

—Los empresarios de la plaza de Toros de Zaragoza han tomado el olivo llevándose la cantidad recaudada en estas últimas corridas, sin pagar á nadie.

—No es cierto, como dice *El Correo*, que se espere pronto en Madrid al nuevo Ministro de España en Washington, Sr. Suárez Guanes.

—Un telegrama del Gobernador de Castellón participa que en una alquería, llamada de los Condes, ha sido muerto un individuo por los guardas del monte.

Parece que el dueño de la alquería dió cuenta á los guardas de que entraban á menudo ladrones en su casa, y aquéllos se pusieron al accho.

Al abrirse la puerta, los guardas dieron el alto varias veces al desconocido que apareció en ella; y dispararon, matando al hijo del dueño, que era el sujeto en cuestión.

Ha salido de Singapoor para Colombo el vapor correo *Isla de Luzón*, de la Compañía Transatlántica.

—Ha sido nombrado Presidente de la Sala tercera del Tribunal Supremo D. Antonio Alvarez de Prada.

—Ha sido capturado en Biarritz un antiguo contador de la Sociedad de Depósitos y Cuentas Corrientes de París, que huyó el día 15 de Septiembre llevándose 40 obligaciones rusas que representan un valor de 20.000 francos.

Al ser capturado se hallaron en su poder 6.000 francos, resto del producto de la negociación de dichos valores.

—Los periódicos de la Coruña dicen que la Sala de gobierno de aquella Audiencia territorial, y en oposición al dictamen del Fiscal de la misma, ha propuesto en primer lugar en la terna para cubrir la vacante de una escribanía de actuaciones á un individuo que por los documentos presentados no reñía las condiciones exigidas por el Real decreto de 14 de Agosto de 1884, infringiéndose así el art. 9.º del mismo.

De ser así, el Ministro de Gracia y Justicia procederá seguramente con arreglo á las leyes, si bien creemos que la Audiencia se habrá atenido á la legislación vigente.

De Madrid

El Ministro de la Guerra ha dictado una importante Real orden encaminada á facilitar á los individuos de tropa la preparación necesaria para ingresar en la Academia general militar.

En su parte dispositiva dice así:

1.º Que los Inspectores generales de las armas é institutos del ejército y los Capitanes generales de los distritos en que haya Colegio preparatorio, y el de Castilla la Nueva, informarán acerca de las reglas á que conviene sujetar el orden de preferencia para el ingreso de las clases de tropa en los citados Colegios.

2.º Los Capitanes generales respectivos pedirán informes á los Directores de los repetidos Colegios y al de la Academia general militar, y los remitirán en copia, además de los suyos.

3.º Todos estos informes se encontrarán en el Ministerio antes de fin de Noviembre próximo.

Asimismo se ha resuelto por dicho departamento que los certificados de aprobación de las asignaturas de Gramática castellana, Geografía é Historia universal y particular de España, expedidos por cualquiera Academia militar, han de considerarse de igual valor que los universitarios en los concursos de ingreso en la Academia general militar.

—La Dirección general de Contribuciones directas anuncia en la *Gaceta* por segunda vez el título de marqués del Valle de la Colina.

—Por la dirección general del ramo se cita á varios de los que aspiran á las plazas de sobrestantes de obras públicas, para que se personen en el negociado correspondiente del centro directivo, para enterarles de las deficiencias que contienen los documentos que acompañan á sus respectivas instancias.

Por la citada dirección de obras públicas se dispone que los ingenieros que, reuniendo las condiciones legales, deseen prestar sus servicios en el cuerpo de caminos, canales y puertos, presenten en el plazo de diez días las oportunas solicitudes.

De la Capital

Como habíamos indicado ayer á las dos de la tarde se celebró en el edificio del antiguo Conservatorio el banquete proyectado para festejar la unión de los liberales dinásticos con los izquierdistas.

La mesa extensísima se había colocado en forma de herradura y á ella se sentaron unos 163 comensales, habiendo entre ellos muchos pertenecientes á distintos pueblos de la isla.

La presidencia fué cedida por unanimidad al Excmo. Sr. D. Gerónimo Rosselló.

Al destaparse el Champagne [hubo] brindis iniciándolo el Sr. Rosselló. Hablaron también D. Mariano Fuster recordando que pertenece al Comité liberal de Barcelona y que como mallorquín no puede menos de adherirse á la fiesta.

El ingeniero Catedrático D. Luis Pou, cantó en una oración que hemos oído calificar de elocuente y conmovedora y que fué interrumpida por frecuentes aplausos, las conquistas de la libertad y las persecuciones que por ella y para ella se sufrieron. D. Mariano Canals pronunció también frases de esmerada corrección, y de todos prudentes y conciliatorios. Se dió lectura á una carta del Diputado provincial D. Alejandro Rosselló, que no pudo asistir á consecuencia de la enfermedad que lo tiene molesto, aludendo en aquella á las desventuras que el proteccionismo ha de producir á esta provincia esencialmente consumidora y no productora de cereales.

Habló también el Sr. Socas y Caimari sobre la necesidad de que el partido se constituya de una manera equitativa, es decir, que sea verdaderamente provincial para lo cual debe darse representación á todos los comités de los pueblos así de Mallorca como de Menorca é Ibiza y aconsejó el valor y la decisión. Y por último D. Jacinto Feliu y Ferrá resumió los brindis y recogiendo las alusiones que se habían hecho á la imposibilidad de agruparse con los gamacistas, explicó minuciosamente todas las gestiones practicadas para conseguirlo y dijo que los presentes querían figurar en el partido liberal sin intermediarios, acatando por gefes directos al Sr. Sagasta y al Sr. Lopez Dominguez.

Al mismo tiempo se dió cuenta de muchas adhesiones de personas que no habían asistido, dispersándose la reunión con el mayor orden.

Anteayer á las 8 y media tuvo lugar la Junta general de socios de la Escuela de Música de Palma, siendo muchos los concurrentes, con lo que se demostró el interés que este asunto inspira en nuestra capital.

Leído el Reglamento, fué aprobado por unanimidad. Leída después la lista de Socios, se procedió al nombramiento de la Junta Directiva, quedándolo por aclamación los señores siguientes:

Presidentes Honorarios

Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo D. Jacinto M.ª Cervera.—Excmo. Sr. D. Francisco Frontera Valldemosa.

Presidente.—Excmo. Sr. D. Jerónimo Rius. Contador.—M. I. Sr. D. Matías Compañy, Canónigo.

Depositario.—Sr. D. Juan Palou del Reguer. Archivero.—Sr. D. Bartolomé Garfala.

Secretario.—Sr. D. Jaime Fiol.

Director de la Escuela

Sr. D. Federico R. de Maspons.

Ayer por la mañana falleció repentinamente en Santa María el comandante retirado de la Guardia civil D. Luis Ferrer de la Cuesta, persona muy apreciada por su honradez y fino trato.

Ayer por la mañana se cayó desde lo alto de la casamata que hay junto al bastión de San Jerónimo, un hombre que andaba por allí, dislocándose una pierna. Fué curado por los médicos Sres. Estañá y Gonzalez Cepeda.

Anteayer sábado, á la hora de salida de los alumnos de la Escuela de Música, dos de ellos riñeron y uno inflirió al otro con un cortaplumas, una herida de consideración. El Tribunal entiende en el asunto.

Mercados

Precios corrientes en Inca el 26 de Octubre

| | Ptas. Cs. |
|----------------------|-----------|
| Almendrón | 28'00 |
| Trigo | 15'00 |
| Candeal | 16'00 |
| Cebada del país | 9'00 |
| Id. forastera | 8'50 |
| Avena del país | 8'00 |
| Id. forastera | 7'50 |
| Garbanzos | 22 |
| Maiz | 12'00 |
| Habichuelas confites | 20 |
| Id. blancas | 24 |
| Frijoles | 22'00 |
| Habas para cocer | 18'00 |
| Id. ordinarias | 15'00 |
| Id. para ganados | 13'00 |
| Cerdos cebados | 10'00 |
| Higos pasos | 10'00 |

BOLETIN METEOROLOGICO

Día 24 - 9 mañanas.

| | |
|-------------------------------------|--------------|
| Barómetro. | 768,3 mm. |
| Termómetro seco. | 18,5 grados. |
| Id. húmedo. | 8,6 id. |
| Mínima. | 8,5 id. |
| Reflector. | 7,8 id. |
| Dirección del viento. | N. |
| Ascenso del barómetro en 24 horas. | 1,4 mm. |
| Descenso del barómetro en 24 horas. | 0,0 mm. |

FERRO-CARRILES DE MALLORCA

Servicio de trenes que regirán desde el 15 de Octubre de 1890 al 31 de Marzo de 1891.

De Palma á Manacor y La Puebla: á las 7:30 mañana, 2:15 y 8:30 (mixto) tarde.

De Manacor á Palma: á las 8 (mixto) 7:30 mañana y 5:15 tarde.

De Manacor á La Puebla: á las 7:30 mañana y 5:15 t.



Servicio de la Compañía

TRANSATLANTICA DE BARCELONA

Línea de las Antillas, New-York y Veracruz.

—El 10, saldrá de Cádiz, vapor ALFONSO XII, para Puerto Rico, Habana y Veracruz.

El 20, de Santander, vapor REINA MARIA CRISTINA, para Coruña, Puerto Rico, Habana y Veracruz.

El 30, de Cádiz, vapor BUENOS-AIRES, para Las Palmas, Puerto Rico, Habana y Veracruz.

Línea de Colón.—El 8 de Barcelona y el 15 de Vigo, vapor SAN AGUSTIN, para Puerto Rico, Ponce, Mayagüez, La Guaira, Puerto-Cabello, Sabanilla, Cartagena y Colón.

Línea de Filipinas.—El 17 de Barcelona, vapor ISLA DE MINDANAO, para Port-Said, Aden, Colombo, Singapore y Manila.

Línea de Buenos Aires.—El 1.º de Noviembre, de Cádiz, vapor CATALUNA, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Servicios de Africa.—Línea de Marruecos.—El 18, de Barcelona, el vapor RABAT, para Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca, Mazagán y Mogador.

Servicio de Tánger.—De Cádiz, para Tánger los domingos, miércoles y viernes, y de Tánger para Cádiz los lunes, jueves y sábados, vapor TANGER.

Para más informes en Palma. Plaza de Antonio Maura (antes Copiñas), núm. 5.

PARA HABANA CON ESCALA EN BARCELONA

Saldrá el día 28 del corriente la corbeta ANIBAL y admitirá carga para la Habana al tipo de cuatro duros de flete. Hasta el lunes 27, informarán Morey, 8, principal.

NO MAS CASPA, NI CANAS,

NI ENFERMEDADES DE LA CABEZA

El Tricofero Padró

que es el tónico más antiguo de España y más acreditado, hace crecer el pelo sano, limpio y con su color natural.

50 años de éxito á pesar de un sinnúmero de falsificaciones é imitaciones nacionales y extranjeras.

De venta en todas las buenas farmacias y perfumerías de la Península y Ultramar.

Farmacia del Globo, Plaza Real, 4, Barcelona. En Palma, Valenzuela hermanos, Cuartera, 2. Libertad, 10. D. José Casanovas, peluquero, Cadena, 6.

PENSIONISTAS DE ULTRAMAR

Los Sres. José Lacret Morlot Sociedad en Comandita

Ofrecen sus servicios para el cobro de sus haberes cobrando menos comisión que cualquier otro, y hacen anticipo con un descuento moderado.

Sus mandatarios recibirán sus haberes por orden telegráfica si así lo desean.

Compran valores y créditos del Tesoro de la Isla de Cuba en todas cantidades.

Se hacen cargo de alquileres de edificios y otros cobros de la misma isla.

Para referencias garantía y pago dirigirse en esta ciudad de Palma á D. Miguel Salvá Banquero.

José Lacret Morlot, apartado 172, La Habana. 180—151

MANUAL DE CONSUMOS LEY, REGLAMENTO Y TARIFAS

Con extensas explicaciones prácticas en todo lo relativo á adeudos, fieltos, férias, mercados, fábricas, depósitos, aforos, encabezamientos, etc., etc.

por D. VICENTE GAY TAENGA

Obra de gran utilidad: precio, 2 pesetas 50 céntimos.

Librería de Amengual y Muntaner, Cadena, 2

Se desea vender una

ma grande de hierro en muy buen estado. En esta imprenta darán razón.

De La Puebla á Manacor: á las 7:45 mañana, 2:45 y 5:25 (mixto) tarde.

De La Puebla á Palma: á las 7:55 mañana, 5:25 (mixto) tarde.

Tren periódico.—Días de mercado en Inca: De Inca á Palma, á la 1 tarde.

VAPORES-CORREOS

Salidas de Palma.

Para Barcelona, martes 5 tarde y domingo 7 y media de la mañana por vía de Alcudia.

Para Barcelona antes Valencia, jueves 5 tarde.

Para Ibiza y Alicante, domingo 8 mañana.

Para Mahón, lunes 5 tarde y miércoles 2 tarde vía Alcudia.

Llegadas á Palma.

De Barcelona, jueves 10 mañana vía Alcudia: sábado 7 mañana directo.

De Barcelona antes Valencia, lunes 7 mañana.

De Alicante á Ibiza, miércoles 10 mañana.

De Mahón, jueves 7 mañana y lunes 10 mañana.

ULTIMAS COTIZACIONES

Palma 25 de Octubre

| | | |
|---|----------|--------|
| Crédito Balear. | 115,75 | DINERO |
| Cambio Mallorca. | 88,50 | |
| Ferro-carriles de Mallorca. | 85,00 | |
| Alumbr'o por Gas. | 156,80 | |
| Salinas de Ibiza. | 250,00 | |
| Obligacio'es de los F. C. de M. | par | |
| Harinera Mallorca. | 101,6 | |
| Bonos municipales. | 26,00 | |
| La Isla, Empresa Mallorca de vap. | 88,00 | |
| Lujo Empr sa marítima. | 85,75 | |
| <i>Madrid 25 Octubre (Cotizacion particular)</i> | | |
| 4 p ^o perpetuo interior. | 77,00 | |
| 4 p ^o amortizable. | 88,65 | |
| Billetes hipotecarios de Cuba. | 103,35 | |
| Banco de España. | 000,00 | |
| Tabacos. | nominal. | 00,00 |
| <i>Barcelona 25 Octubre (Cotizacion de la tarde.)</i> | | |
| 4 p ^o perpetuo interior. | 78,82 | |
| 4 p ^o perpetuo exterior. | 78,25 | |
| 4 p ^o amortizable. | 103,25 | |
| Billetes hipotecarios de Cuba. | 84,50 | |
| Ban o Hi pano-Colonial. | 77,95 | |
| Ferro-carriles del Norte. | 78,00 | |
| <i>Paris 25 Octubre</i> | | |
| 4 p ^o español. | 78,75 | |
| Renta Francesa. | 40,00 | |

HOJAS DEL CALENDARIO

| OCTUBRE | OCTUBRE |
|--|---|
| cuarto crec. el 21 | Luna llena el 27. |
| Luna llena el 27 | Cuarto meng. el 4. |
| Sol: sale á las 6 h. 2 | Sol: sale á las 6 h. 10 |
| Pónese á las 5 h. 33 | Pónese á las 5 h. 21 |
| HOY | MAÑANA |
| 27 | 28 |
| 1867.—Los Estados- Unidos compran las islas de San Tomás y San Juan. | 1524 — Francisco I de Francia llega ante los Muros de Pavia |
| LUNES | MARTES |
| 206 — Stos. Vicente mr. 65 | 301 Stos. Simon y Judas 64 |
| Elesbaan rey de Etiopia y stas. Sabina, Criseta y Capitolina mrs. | Tadeo aps y stas. Cirila y Anastasia mrs. |

RIFA GRATIS

Perfumería de Casanovas.—Cadena, 6

Recibidas buena parte de las novedades encargadas para la próxima estación y contando con un extenso surtido en el ramo de perfumería y objetos de tocador tales como

Paraguas, antucas, guantes, abanicos, bastones y efectos de viaje,

hemos decidido corresponder al creciente favor que nos dispensa el público estableciendo al efecto una

Rifa gratis

en la que se entregará un billete á todo el que compre por valor de DOS PESETAS y acto continuo el objeto que le haya caído en suerte pues todos los billetes obtienen un premio.



Vinicultores y Viticultores

Se han recibido

Acido salicílico Schumberger

Acido tartárico 1.º calidad

que se expenden á precios económicos en la Droguería de José Juan (Nueva) calle de la Marina, 20, 22 y 24, frente al huerto del Rey, y Mar, 23.

Excelsior—Desinfectante automático

Medio profiláctico contra el cólera, difteria, tífus, escarlatinas, tos perina, tisis etc.

Impide la podredumbre, mohosidad; extermina la polilla, las moscas, mosquitos y demás insectos.

Una operación particular

es el separarse las cejas quien las tenga muy pobladas y le dán entreeje serio y repulsivo, ó quitarse el importuno vello que sombrea la cara de algunas damas, ó hacerse la corona sin necesidad de la navaja del peluquero, ó quitarse el pelo de los carrillos los hombres peludos. Todo esto es una operación muy particular y muy factible en dos minutos, con solo el empleo del *Depilatorio imperial Padró*.

FRASCO 10 REALES

Farmacia del Globo, Plaza Real, Barcelona. En Palma, Valenzuela hermanos, Cuartera, 2. Libertad, 10. D. José Casanovas, peluquero, Cadena, 6.

CALIGRAFÍA

Desde 1.º de Noviembre quedarán abiertas las clases bajo la dirección del profesor

D: José Vaquer

calle de las Miñonas núm. 7. 15—4

La acreditada MAGNESIA EFERVESCENTE VALENZUELA

Se vende á una peseta el bote. Se descuenta el envase á su devolución. Farmacias: Plaza de la Libertad, 10 y plaza de la Cuartera, 2.

BENEDICTINOS

NO MAS ENFERMEDADES DE DIENTES!

Por medio de el Elixir, Polvo y Pasta Dentíficos

RR. PP. BENEDICTINOS



de la Abadía de SOULAC (Girona)

Prior Don MAQUELONNE

2 MEDALLAS DE ORO

Brujas 1880 — Londres 1884

LAS MEJORES RECOMPENSAS

INVENTADO POR EL PRIOR EN 1373

Pedro BOURSAUD

« El empleo cotidiano del Elixir Dentífico de los RR. PP. Benedictinos cuya dosis de algunas gotas en el agua, cura y evita la caries fortifica las encías rindien do á los dientes un blanco perfecto. « Es un verdadero servicio rendido á nuestros lectores señalandoles esta antiquísima y útil preparación como el mejor curativo y único preservativo de las Afecciones dentarias. »

Elixir 2/50, 5/10; Polvo 1/75, 2/50, 3/50; Pasta 1/75, 2/50;

Elixir el 1/2 lit. 14; Litro 23.

Casa fundada en 1807

Agente: **SEGUN BORDEAUX**

Deposito en todas las buenas Perfumerías Farmacias y Droguerías.

BENEDICTINOS

GABRIEL ALZAMORA

San Miguel 61 y 63

| | | |
|--|-------------|----------------|
| | En Depósito | Consumo pagado |
| Vino de Son Servera de Pina | | |
| Cajas de 24 botellas | Ptas. 12'50 | 16' " |
| (Se devuelven 25 céntimos por cada botella vacía). | | |
| Acete puro de oliva, perfectamente elaborado | | |
| Latas de 4 10 litros | " 13' " | 15' " |
| " " " 5 " " | " 6'75 | 7'75 |
| (Se devuelven 1'25 y 0'75 ptas. por cada lata vacía de 10 y 5 litros respectivamente). | | |
| Manteca de cerdo, superior, refinada | | |
| Latas de 4 27 y 1/2 kilos. netos | " 37' " | 46' " |
| Vinos de Ghampagne legitimos | | |
| Desde 4 á 6'50 ptas. botella según clase. | | |

Cultivo de árboles frutales

EN MACETAS

EL HUERTO EN LOS BALCONES

por D. Diego Navarro y Soler

Obra interesante á cuantos deseen obtener árboles en miniatura en patios, corrales, balcones y otros sitios de poco espacio.

Véndese á 3 pesetas en la librería de Amengual y Muntaner, Cadena, 2, Palma, y en la sucursal en Inca, Rectoría, 12.

ABECEDARIOS DE ZINC

PARA MARCAR TONELES, CAJONES, ETC. de 6 milímetros hasta 100

SURTIDO VARIADÍSIMO

Tinta y brochas á propósito para dicha operación.

Papel cortado para cajones de higos pasos. Gran existencia.

Amengual y Muntaner, Cadena, 2.

Academia de Contabilidad

DIRIGIDA POR

D. MANUEL CIRER

(Palacio 36-2.º)

Durante el curso escolar de 1890-91 se explicarán las asignaturas siguientes:

Aritmética Mercantil;

Teneduría de Libros por partida doble;

Correspondencia Comercial.

Se alquila—

Un tercer piso con agua á grifo derecho al terrado y demás comodidades, en la calle de Apuntadores n.º 18.

Para informes calle del Sindicato n.º 98. 30

En la calle de Bosch núm. 60 se proporcionan sirvientas y nodrizas. 57

JARABE VERMÍFUGO

DEL DOCTOR MOREY

Preparado con la llamada en mallorquín *Herba cuquera d'Artá* es, á la vez que un remedio eficaz contra las lombrices, un reconstituyente energético por el modo que contiene.

Precio de la botella: 1'50 pesetas.

En Artá: farmacia de D. José Sureda, su preparador.

En Palma: farmacia de D. Juan Valenzuela, plaza de la Cuartera, n.º 2, y en la de Sureda, calle de S. Miguel.

El domingo último 19

del corriente se perdió un abanico antiguo. En esta imprenta darán razón de su dueño quien gratificará el hallazgo. 4—2

Para vender.—

Una galera de trabajo en buen estado y unas guerniciones. Informarán en la Bodega de la Calle de Sombrereros.

Academia de Contabilidad

Plaza de San Antonio núm. 57-1.º

Se dan lecciones diarias de 7 á 8 y de 8 á 9 de la noche y además á horas convencionales.

DOLOR DE MUELAS

Se cura instantáneamente empleando el *Mástico Oriental*, de G. Barraud, farmacéutico de París. Precio Ptas. 1'50 frasco.

Depósito general: Centro Farmacéutico.

Trapos, carnazas, metales

Y DEMÁS DESPERDICIOS se compran en el almacén de

PABLO MUNNÉ

Arco de la Merced, 7. Palma. Se necesitan trabajadoras.